

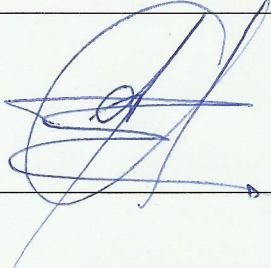


## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
<b>II.- La identificación del documento:</b>	37 actas divididas en 4 carpetas con un total de 161 fojas.
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	<b>Nombre, teléfono, celular, firmas y promedio</b>  Los nombres de los alumnos que se muestran en el Acta obtuvieron diferentes tipos de becas, de igual manera, se muestran datos de solicitudes de movilidad, así como solicitudes extemporáneas.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.  Para el cumplimiento de obligaciones de transparencia correspondientes a actas del perdido 2020-2021



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	<b>Acta de fecha 28 de octubre de 2021 de la sesión 55/2021, archivos y caratulas.</b>
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<u><a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a></u>





Universidad Veracruzana

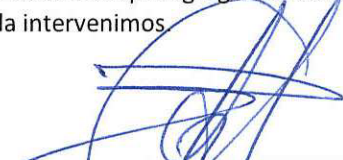
UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales  
**ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO 016/2020**

En la ciudad de Xalapa, siendo las diecisiete horas del día once de febrero del dos mil veinte, reunidos los integrantes del H. Consejo Técnico en el Aula B-5 de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales para atender la solicitud de presentada por el C. **N1-ELIMINADO** **N2-ELIMINADO 1**, matrícula **N3-ELIMINADO 1**, quien solicita el aval para que le sea reconocida la maestría en Administración de Personal y Recursos Humanos, clave 7DA08012, del Centro Mexicano de Estudios de Posgrado, con reconocimiento de validez oficial de estudios clave 30MSU0255K como modalidad para obtener la titulación de la licenciatura Relaciones Industriales; lo anterior considerando el artículo 96 de la sección 5 del estatuto de alumnos 1996 relativo a la titulación por estudios de posgrado.

El C. **N4-ELIMINADO** presenta una Constancia de Calificaciones y certificado completo de estudios de la maestría indicando también que ya cuenta con la liberación del Servicio Social, el Taller de Expresión Oral, así como la acreditación de examen TOEFL y comprobante de no adeudos.

Analizada la información presentada este H. Consejo Técnico dictamina otorgar al C. **N5-ELIMINADO 1** el aval solicitado para que continúe con los trámites de titulación que correspondan.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente siendo las dieciocho horas del once de febrero del dos mil veinte, firmado los que en ella intervenimos.

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Eric Abad Espíndola  
Director

  
\_\_\_\_\_  
Mtra. María Lina López Martínez  
Secretaria de Facultad

  
\_\_\_\_\_  
Mtra. Ramírez Jiménez Liliana  
Jefe de Carrera de Administración de Negocios Internacionales

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Nelsy Marien Cortes Jiménez  
Jefa de Carrera de Relaciones Industriales

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Myrna Iselda Maravert Alba  
Consejero Maestro

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Fernando de Jesús Domínguez-Pozos  
Jefe de Carrera de Publicidad y Relaciones Públicas

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Prisca Nahúm Lajud  
Representante maestro

  
\_\_\_\_\_  
Dra. María Teresa Montalvo Romero  
Representante Maestro

  
\_\_\_\_\_  
Mtro. José Eduardo Azouiri Miranda  
Representante maestro

  
\_\_\_\_\_  
C. González Arriola Carlos Enrique  
Consejero Alumno

  
Rosario García Banda



Universidad Veracruzana

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales  
**ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO 016/2020**

---

C. Carmona Martínez Cinthya Edith

Alumna Representante del Programa Educativo de Relaciones  
Industriales

---

C. Yobal Sandoval Jairo

Alumno Representante del Programa Educativo de Publicidad y  
Relaciones Públicas

---

C. Cedillo Sánchez Esvehidi

Alumna Representante de Administración de  
Negocios Internacionales

---

C. Carrión Melchor María Paulina

Alumna Representante de Ciencias Políticas y Gestión Pública

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO El matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."